Representante Exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. [illegible]

Año XIV — No. 3316 | Servicio Informativo de la Agencia [illegible] | Edición de 8 Páginas | SANTA FE, Domingo 17 de Abril de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

BOLIVIA ESTA DISPUESTA A RECLAMAR un "LUGAR al SOL" EN FORMA DE SALIDA al MAR

En junio, a más tardar, Bolivia se abrirá paso a algún océano, dice un ciudadano del Altiplano, recurriendo a cualquiera de los medios factibles de ser usado por una nación

LA BELIGERANCIA EN EL CHACO BOREAL

SALTA 17. — El enviado especial de "El Intransigente", envía la siguiente información que se publica en la edición de hoy de ese órgano:

"En este pueblo de Araguay, tan próximo a Bolivia, se explica la presencia casi diaria de militares y ciudadanos bolivianos, con quienes se puede hablar en todo momento, pero se muestran muy reservados. Los primeros no dejan escapar frase alguna que pueda significar la existencia de un estado bélico, pero los segundos, al concretárseles una pregunta sobre algún hecho de pública notoriedad, al mismo tiempo que eluden contestar dejan entrever que nada tranquilizador puede esperarse que ocurra en esta parte de América.

"Ninguno de ellos oculta que Bolivia no tiene intenciones de renunciar a su derecho de tener una salida al mar, pero no llegan a afirmar si el gobierno usará de la fuerza o del derecho para lograr ser escuchado. Aseguran, sí, que Bolivia no puede continuar en ese estado de aislamiento y que resolverá la situación.

"Comerciantes de ésta dicen que desde Araguay y Yacuiba, todos los días marchan transportes con provisiones de boca a ignorados destinos; agregan que esos transportes llevan casi siempre carga de maíz y que si se considera que en Villa Monte hay grandes cantidades de provisiones, es indudable que se trata de alimentar a un ejército numeroso. Además, dice que el soldado boliviano es sumamente frugal y que le basta un poco de maíz y de carne para alimentarse, artículos ambos de que hay grandes cantidades en el punto denunciado como de concentración del ejército".

Un ciudadano boliviano radicado en ésta, ha sido entrevistado por el representante de "Austral", sobre el pensamiento boliviano con respecto a la posibilidad de un conflicto de su país con el Paraguay, dijo, después de algunas reservas, que Bolivia no puede permanecer más tiempo aislada de la civilización y que, como tiene derechos suficientes para fundamentar reclamaciones sobre una salida al mar, en junio, a más tardar, su gobierno resolverá por cualquier medio la situación, si no se ha hallado antes una solución en Wáshington.

Colón y Gimnasia Esgrima empataron en un goal

Los rojinegros hicieron méritos suficientes para adjudicarse una victoria que habría sido a todas luces justificada

ESPINDOLA Y SAMITIER MARCARON LOS TANTOS

La tarde de hoy conspiró contra los espectáculos al aire libre. Una llovizna molesta y persistente influyó para que el público se mostrara remiso en acudir al field de Gimnasia y Esgrima, lugar donde se desarrolló el match amistoso entre los locales y Colón.

En las populares se ubicaron no más de veinte personas. Y en las tribunas alrededor de mil, menos que más; pero la entrada al estadio era única.

EL PRELIMINAR

Estuvo a cargo de las cuartas divisiones de Racing y Gimnasia, correspondiendo la victoria a éste último, por el score de tres goals a cero.

MATCH DE FONDO

Los primeros en aparecer en el campo fueron los jugadores de la franja, seguidos poco después por los del team local.

Los teams formaron así:

Gimnasia y Esgrima — Mors; Di Stéfano y Gómez; A. Lebrón, Ghiglioni y C. Lebrón; Espindola, Salas, Loyarte, Coria y Locasso.

Colón — Cabrera; Flores y Clementi; Bustiche, Ferrari y Neder; Sicardi, García, Samitier, Irazoqui y Martínez.

EL REFEREE

Dirige el encuentro el referée Silvio Tochi.

COMIENZA EL MATCH

Colón ocupa la valla Norte y la iniciación del juego corresponde a los visitantes. Samitier cede a Irazoqui, pero el primer avance, lo corta C. Lebrón.

Ataca a su vez Gimnasia y Clementi rechaza un pase de Loyarte a Salas. A su vez, C. Lebrón detiene una intentona individual de Irazoqui.

Tentativa de Ghiglioni y fould de Irazoqui al half local, sin consecuencia porque Coria se coloca offside.

MARTINEZ EN ACCION

Pretende adelantarse Martínez, pero no lo consigue por impedírselo C. Lebrón. Otra intentona de Martínez que finaliza con un centro, en cuyas circunstancias Coria comete hands. [illegible]

MATCH PAREJO

El match, en sus momentos iniciales, es parejo; ambas líneas atacan por igual, demostrando decisión, lo que motiva situaciones de peligro. Prodúcese un hands penal de C. Lebrón que pasa desapercibido para el referée, pese a la visualidad de la infracción. En ese momento poco faltó para que García convirtiera el tanto.

FIELD RESBALADIZO

El field, resbaladizo, conspira contra la calidad del juego. Empero las acciones son lucidas. Acción individual de García y violentísimo shot de Neder que Mors recoge y detiene con gran serenidad.

COLON ARMONIZA

Los visitantes armonizan mejor que los locales.

GOAL EVITADO

En gran forma Irazoqui cede a Samitier. Este se acerca y al tirar desde cinco metros, Mors le sale al encuentro y evita el tanto mediante una gran salvada. Corner sin consecuencias.

LLUEVE

Vuelve a llover con cierta insistencia. Sigue el ataque de Colón cada vez más insistente. Foul penal de Ghiglioni a Samitier.

GOAL ERRADO

Ejecuta el correspondiente puntapié penal Irazoqui, pero se malogra el goal al golpear la ball en el travesaño.

LLEVA LA MEJOR PARTE

Los rojinegros continúan llevando la mejor parte. Sus ataques siguen llevando el sello de la peligrosidad y Mors es reclamado varias veces mientras Cabrera está inactivo.

Logra el quinteto local zafarse de la presión, pero Neder neutraliza una intentona de Espindola.

LAMPUGNANI

Mientras llueve, Lampugnani, player suplente de Colón que está en el field con el traje de jugador, nos sostiene un paraguas, evitándonos las molestias de la lluvia. Foul de Giglioni a Samitier; recibe Irazoqui, quien cede a Martínez; la ball sale del campo.

Es indudable que los visitantes llevan la mejor parte, cargando de continuo y en forma armónica.

Foul de Neder a Espindola, en un avance aislado de Gimnasia, puntea Espindola.

GOAL DE GIMNASIA

18 m. Espindola ejecuta el tiro libre con suma violencia, señalando el goal.

La ventaja conquistada por Gimnasia no es en verdad merecida. Los locales, aprovecharon la única ocasión que se les presentó [illegible].

Reiniciado el juego, Colón vuelve a situarse en el ataque; tiro de Martínez desviado y otro de Samitier, sin dirección también.

Por su parte, Sicardi pierde [illegible] de Irazoqui. Corner que hace efectivo Scardi y donde Samitier erra el cabezazo. Foul de A. Lebrón a García: pase de Samitier a Irazoqui anulado por Gómez.

En el otro sector, Flores detiene una corrida de Coria. Foul de Loyarte a Ferrari y remate alto de Irazoqui.

COLON EMPATA

Van 26 m. Bustiche cede a Samitier y éste, acercándose al arco, bate en gran forma a Mors, estableciendo el empate.

SIGUE EN EL ATAQUE

Colón sigue en la ofensiva, dando abundante labor a la zaga rival con sucesivos avances. Pase magnífico de Samitier a Martínez, que éste no sabe aprovechar. En el arco de Mors se producen situaciones de apremio.

Sin embargo, Gimnasia por intermedio de Espindola, logra atacar.

ACCION APLAUDIDA

Samitier es aplaudido al esquivar hábilmente a dos rivales; pero falla tirando desviado.

Sicardi vuelve a malograr una excelente oportunidad.

Out ball mal tirado por Neder. Esto motiva una corrida de Loyarte que termina con un córner cedido por Bustiche y que Cabrera anula mediante un golpe de puño. Por un momento se empareja el match y luego vuelve el dominio de Colón. Hands de Gómez que no se cobra. Shot de Ferrari detenido por Mors. Foul de Flores y offside de Salas. Momento de gran peligro salvado por Gómez. Al rato, Martínez falla desde cerca al [illegible].

Violento foul de Gómez a Samitier cuando éste se cortaba solo. Prodúcese córner que ejecuta Sicardi. Nuevos momentos de apremio para el arco de Mors, pero el extremo derecho de Colón falló en el remate final.

El primer período terminó así:

G. y Esgrima. 1
Colón. 1

SEGUNDO PERIODO

Es indudable que el resultado que arrojó el primer período no estuvo de acuerdo con el juego desarrollado por ambos teams, pues fué bien visible la mejor disposición de Colón en las acciones tanto defensivas como ofensivas.

La delantera de Colón dió muestras evidentes de que una vez ajustados algunos resortes, resultará peligrosa en sumo grado. Hay clase en sus hombres.

El tanto de Gimnasia — muy bien señalado por Espindola, — fué la primera oportunidad que se le presentó a Gimnasia hasta ese momento y por cierto excelentemente aprovechada. Colón tuvo la mala suerte de que Irazoqui malograra la ejecución de un puntapié penal.

La lluvia, aunque no intensa, perjudicó a la calidad del juego. Sin ese inconveniente, hoy el público pudo haber presenciado un match más que discreto.

El referee Tochi tuvo algunas fallas de importancia.

SE REINICIA EL PARTIDO

Loyarte combina a Salas y éste corre hacia el arco rival, pero saca afuera la pelota. De inmediato contesta Colón y un acertado pase de Samitier a Irazoqui dió oportunidad a que éste se colocara a escasos pasos de Mors. Allí lo despojó Di Stéfano.

ENTRA EN ACCION MORS

Y con un ágil salto, consigue detener la pelota que Sicardi había enviado hacia el arco. Otra vez en la ofensiva Colón, Gómez consigue apenas detener a Samitier que se había adelantado.

El encuentro toma las mismas características del tiempo anterior. Foul a García y pase de éste a Sicardi que resulta demasiado largo.

El estado del campo es resbaladizo. Centro de Martínez, peligroso, y rechazo de C. Lebrón. Espindola esquiva a Neder, pero a su vez es detenido por Clementi en gran forma.

LOYARTE OBSERVADO

El referee observa a Loyarte por foul a Neder; momentos antes fué aquel quien cometió la misma infracción con el eje delantero local. En esas circunstancias, Espindola se lesiona.

EN EL ATAQUE

Los rojinegros está situados en la ofensiva. Centro de Martínez que recoge muy bien Mors. También Clementi es penado por hands, injustamente y esto motiva una rechifla para el referée. Lebrón C. tira afuera con toda intención. Foul de Loyarte a Neder. Aquel es nuevamente observado por el juez Tochi. A renglón seguido, foul de Neder a Salas.

SIGUE LA PRESION

Sigue la presión de los rojinegros. Corner que ejecuta Sicardi. Cabecea Samitier e Irazoqui consigue shotear, alejando bien Mors.

En el otro sector, Bustichi anula una intentona de Locasso. Y vuelto el juego al campo local, Sicardi ejecuta débilmente y Mors detiene sin mayor apremio. Foul de Di Stéfano a Irazoqui, sin consecuencia.

MORS

Dos veces consecutivas Mors se ve obligado a intervenir, haciéndolo [illegible]. Flores hace "la tijera" a Loyarte quitándole la ball. [illegible] Colón, hasta que Loyarte [illegible] con un avance individual, lo detiene muy bien Clementi, en un quite que fué justicieramente aplaudido.

UN REEMPLAZANTE

[illegible] lesionó, actúa Sovrano. Di Stéfano salva una situación premiosa, alejando en momentos que Samitier arremetía con grandes probabilidades.

CASI GOAL

Samitier cruza con tiro sopresivo y a duras penas Mors consigue evitar el goal, pues se le escapa la pelota de las mano. Corner tirado por Martínez y nueva atajada de Mors, evitando la acometida de Irazoqui.

SE ACENTUA EL DOMINIO

Se acentúa el dominio de Colón cada vez con más intensidad. Gómez, mediante un oportunísimo cabezazo, evita un magnífico pase de Martínez a García, que se encontraba solo frente al arco local.

SE DESVANECE CORIA

Cae desvanecido Coria, que recibió en pleno estómago un fuerte pelotazo de su propio compañero Sovrano, al ejecutar éste un centro.

Bustiche juega adelantado. Centro desbaratado por Di Stéfano. Sale Mors del arco evitando otra situación de apremio. Centro desviado de Sicardi, al término de un avance bien llevado de la línea rojinegra. Nuevo centro de Martínez y corner que hace efectivo el mismo. Sin consecuencia.

DOMINADO

El team local es dominado por largo espacio de tiempo. Loyarte se esfuerza en romper ese dominio a base de corazón y es así que casi logra señalar un tanto que se produce al rato, pero justamente anulado por offside de Salas.

REACCIONA GIMNASIA

Gimnasia reacciona. Foul de Loyarte a Clementi y corner sin consecuencias.

¡¡MORS!!

Samitier logra cortarse con toda oportunidad y sólo frente al arco, Mors consigue quitarle la ball cuando se aclamaba el goal. En estos momentos se produce un gran tumulto en la tribuna, notándose el sable de un agente tremolando en alto.

Corrida de Martínez y foul de C. Lebrón. Tira Neder y aleja Di Stéfano. Hands de Salas, a cargo de Neder. Nada se produce, pues Samitier se coloca offside.

GRAN AMONTONAMIENTO

En el arco visitante se produce un gran amontonamiento de jugadores. Caen varios y Cabrera sobre ellos. El referée pena foul a Loyarte, autor del entrevero.

OTRO DESVANECIDO

Es Bustiche, a raíz de un encontrón con A. Gómez.

En lugar de Bustiche entra Lampugnani. Foul de C. Lebrón a Martínez. Sigue el dominio de Colón: centro de Scardi, arremete Irazoqui, a Mors se le escapa la ball que recupera enseguida.

RESULTADO FINAL

COLON . . . . . 1 goal
GIMNASIA . . . . 1 goal

Establecimiento de una línea de aviones en B. As.

Iría de Dolores a General Lavalle

LA PLATA, 17. — El aviador José Elverdin se ha dirigido al gobierno de la provincia reiterando un ofrecimiento que hiciera anteriormente, relativo al establecimiento de una línea aérea entre las poblaciones de Dolores y Lavalle, mediante una subvención que el solicitante estima reducida.

Manifiesta en su nota el referido aviador que el servicio reportaría grandes beneficios para la mayoría de esas localidades, cuyo creciente progreso no está en relación con la carencia de comunicaciones con el resto de la provincia.

Agrega que subvencionado con la suma de dos mil quinientos pesos mensuales, prestaría el servicio sin otra erogación para el Estado, pues encargaríase de proveer de material de vuelo, combustible, lubrificantes, reparaciones, personal, etc.

Los comicios municipales en San Luis

La abstención de la oposición asegura el triunfo demócrata-nacional

SAN LUIS 17. — Hoy se iniciaron, a la hora legal los comicios municipales de los que, como se sabe, se ha abstenido la oposición, asegurando, por consiguiente, el triunfo del partido demócrata nacional.

En el comité de esta última agrupación, notóse desde temprano regular movimiento, aunque puede adelantarse que la cifra de votantes será reducida, por falta de interés que ofrece la elección.

POR ELEVADO SCORE PERDIO E. DE LA PLATA

Boca Juniors sucumbió también frente a Chacarita

RACING

BUENOS AIRES, 17. — A continuación damos los resultados de los partidos jugados esta tarde, por el campeonato de la Liga Argentina de Foot Ball:

Estudiantes de La Plata 0; Racing 4.
Boca Juniors 0; Chacarita Juniors 2.
F. C. O. 2; R. Plate 4.
Huracán 3; Arg. Juniors 2.
Quilmes 0; Talleres 0.
Platense 5; V. Sarsfield 2.
Lanus 1; G. y E. de La Plata 2.
Atlanta 0; Tigre 0.
Independiente 1; San L. de A. 1.

UNA VICTORIA CATEGORICA CONQUISTO KNOCKER EN EL CLASICO "SANTIAGO LURO"

El "tren expreso" de Maschio aventajó en los tramos finales a Cauteloso por medio largo, estableciendo el buen tiempo de 1' 11" 1|5 para los 1.200 metros

LEGUIZAMO HIZO SUYO LA MITAD DEL PROGRAMA DE PALERMO

BUENOS AIRES, 17. — Se dispuso esta tarde en Palermo la anunciada reunión de carreras, cuya base la constituía el clásico de productos Santiago Luro y en el que Knocker se impuso bien al invicto Cauteloso del stud Porteñito.

Las notas más salientes de la reunión fueron las cuatro espléndidas victorias que obtuvo Leguizamo y el gran mandoble de $ 187.25 que repartió a sus escasos partidarios en la carrera inicial la yegua Mema.

1ra. CARRERA

1o. MEMA, 56 k. por Cad y Merisetto del stud F. L. I. al cuidado de José Alvarez.
2o. Vivita, [illegible].
3o. Chalada, 56.
4o. Divette, 56.
No corrieron: Seraphic y Aventure.
Sports del 1o. 187.25 y 25.85; del 2o. 2.90; del 3o. 5.60.
Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'26" 1|5.
Jockey: R. Picón.

2a. CARRERA

1o. ESPAVENTERA, 55 k. por Pronóstico y Espartana, del stud Alerta, al cuidado de J. Santesteban.
2o. Irún, 55.
3o. Naltahua, 55.
4o. Pituca, 55.
No corrieron: Modelito, Larose, Panacea y Rarísima.
Sports del 1o. 20.40 y 8.65; del 2o. 2.60; del 3o. 4.00.
Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1'11" 2|5.
Jockey: O. Solari.

3a. CARRERA

1o. ORIGAN, 55 k. por Adam, Apple y Cantaridina del stud La Patria al cuidado de Pedro Cichetti.
2o. Vicente, 53.
3o. Sin Grupo, 55.
4o. Poblador, 55.
No corrieron: Jubileo, Matrero, Milialem y Kirsh.
Sports del 1o. 4.20 y 2.00; del 2o. 4.05; del 3o. 3.70.
Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo, 55" 3|5.
Jockey: I. Leguisamo.

4a. CARRERA

1o. WHIP, 60 k., por General Brusiloff y Walkiria del stud P. del Molino al cuidado de F. Basterrica.
2o. Sovereing, 45; 3o. Carretio, 45; 4o. Wesley, 45.
No corrió: Revido. Sport: Del 1o. $ 11.45 y 5.25; del 2o. $ 5.60.
Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1' 36" 1|5. Jockey: I. Leguisamo.

5a. CARRERA

1o. KNOCKER, 55 k., por Amsterdan y Comedida, del stud Los Rosales al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Cauteloso, 55.
3o. Lord Glifford, 55.
4o. Irrisorio, 55.
No corrieron: Loreto, Origan y Correlo.
Sport: Del 1o. $ 3.75 y 2.15; del 2o. $ 2.25. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1' 11" 1|5.
Jockey: Ireneo Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. TALAHUASI, 55 k. por Lombardo y Falaris, del stud Calamuchita al cuidado de N. Berazategui; 2o. Vivo, 53; [illegible]; 4o. Sertorius, 51.
No corrieron: Sospechada, Cuco y Made in France. Sport: Del 1o. $ [illegible] y 4.95; del 2o. $ 46.90. Ganada por 3|4 cuerpos. Tiempo: 1' 17". Jockey: E. Antúnez.

7a. CARRERA

1o. MONCOLTUE, [illegible] k. por Grandpre y Ma Gosse, del stud Zaratustra, al cuidado de Pedro Costa. 2o. Manino, 49; 3o. Pebete, [illegible]; 4o. Retirada, [illegible].
No corrieron: Polvera. Sport: Del 1o. $ 30.85 y 7.35; del 2o. $ 10.40; del 3o. $ 5.60. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 57" 2|5. Jockey M. Acosta.

8a. CARRERA

1o. SORTEADOR, 57 k. por Picacero y Serpentina, del stud Oncativo, al cuidado de M. Acosta. 2o. Canit, 51; 3o. Ivanosky, 53; 4o. Fra Angelico, 53.
No corrieron: Cuco, Sovereing y Lagunera. Sport: Del 1o. $ 14.10 y 2.60; del 2o. $ 3.20; del 3o. 2.45.
Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: [illegible]

LOS RAPTORES PIDEN UNA NUEVA PRIMA

Los intermediarios de Norfolk se muestran esperanzados

EL "DAILY NEWS"

HOPPEWELL, 17 — Los intermediarios de la comisión de Norfolk que coopera en el rescate del hijo del coronel Lindbergh, continúan esperanzados en obtener la devolución, ya que creen que la premura de los diarios ha motivado este paréntesis en las negociaciones.

Dicen que ahora esperan un nuevo llamado de los raptores, ya que con ello se terminarán las transacciones y se devolverá al Baby.

El diario "Daily News" dice en su edición de hoy que los raptores han aumentado la prima del rescate llegando ahora a pedir 200 mil dólares.

UN RASGO ALTRUISTA DE A. ZAMORA

El presidente de la república es elogiado por los diarios

MADRID 17. — Los diarios comentan en sus ediciones de hoy de un rasgo de bondad del presidente de la república, don Niceto Alcalá Zamora.

Dicen que hace varios días la policía encontró en la plaza de toros de esta ciudad un niño de corta edad que se hallaba al parecer perdido, enterado de la novedad el presidente ordenó que le fuese entregado el niño, hasta tanto se encontraran sus padres y durante todo ese tiempo lo ha venido cuidando su señora esposa.

Hoy el niño ha sido entregado a sus padres legítimos que se habían presentado a reclamarlo.

Es motivo de elogiosos comentarios la actitud del presidente, en los corrillos populares.

LAS CARRERAS en EL HIPODROMO DE LONGCHAMPS

Corriéronse los premios Chaillot y Mariopera

LONGCHAMPS 17. — Se disputó hoy en la pista de este hipódromo, el premio Chaillot, con el siguiente resultado:

1o. — Lesur
2o. — Mosman
3o. — Haloio

El premio Mariopera, tuvo el siguiente final:

1o. — Bishop's Rock.
2o. — Leonpode.
3o. — Gonkamper.

Conferencia en el Ateneo R. de Córdoba

Hablóse sobre "Radicalismo y Reforma Universitaria"

CORDOBA 17. — En el Ateneo Radical recientemente inaugurado, efectuóse anoche la anunciada conferencia del D. Tomaso Latella Frías, sobre el tema: "Radicalismo y Reforma Universitaria".

Terminada la exposición del orador, [illegible]

LOS CHINOS ANUNCIARON INCIDENTES

Que se han producido en el territorio manchú

SHANGHAI, 17 — Los militares chinos en esta ciudad han informado hoy que en diversas localidades del interior del territorio manchú se han registrado algunos choques con tropas niponas, una de las cuales fué registrada en Liho. Asimismo informan que hay varios muertos y numerosos heridos.

Tres asaltantes sorprendidos por un guardia

Después de luchar el representante de la autoridad detuvo a uno de los malhechores

BARCELONA 17. — Despachos procedentes de Hosta-Franch, informan que un guardia civil ha sostenido una pelea con cuatro desconocidos que trataban de asaltar un negocio, en cuyas circunstancias intervino el representante del orden.

Pese a la desigualdad de la lucha, el guardia civil logró detener a uno de los asaltantes, quien confesó los móviles que lo impulsaron a agredir al citado empleado policial.

DISOLVIERON UN DESTACAMENTO CHINO

Tropas niponas lograron derrotarlos después de dos horas de lucha

MUERTOS

[illegible], 17 — Informaciones llegadas esta mañana, procedentes de la localidad de [illegible] dicen que un destacamento de soldados chinos ha librado unas pequeñas escaramuzas con tropas del frente nipón.

Después de una lucha que duró aproximadamente dos horas, los japoneses lograron dispersar a los chinos.

Hay algunos muertos pertenecientes a ambos contrincantes.

La reorganización del radicalismo en la P. de Córdoba

Se ha recibido una nota del Comité Nacional

CORDOBA 17. — El secretario del Comité de la Provincia del radicalismo "tradicional" ha recibido una comunicación de la Mesa Directiva del Comité Nacional, relativa a la reorganización partidaria.

Se hace notar en ella que, a la mayor brevedad posible el comité nacional enviará las instrucciones a que debe ajustarse la reorganización, debiendo agrega, "hacerse ésta de abajo para arriba, sin [illegible]"

L. Caballero partió hoy para Ginebra

Asistirá a la Conferencia del Trabajo

MADRID 17. — Ha partido hoy con destino a Ginebra el líder republicano Largo Caballero, quien va a asistir a la conferencia del trabajo que se realizará en aquella ciudad.

Numerosos problemas lleva el representante español para exponerlos en aquella reunión internacional.

LA ERUPCION EN EL CERRO "LAS ZANJAS"

El fenómeno no ha tenido ninguna importancia

SALTA, 17. — La comisión policial que fué destacada con objeto de observar la erupción que, según decíase, había estallado en el cerro de Las Zanjas, acaba de regresar a ésta.

El jefe de la comisión ha manifestado a sus superiores que no ha podido observar en el cerro otra cosa que unos desprendimientos de tierra y resquebrajamientos sin importancia.

ASESINARON A UN AGENTE C. ITALIANO

Tres sujetos están complicados en el asesinato, negando ser los autores

SPRINGFIELD (Illinois), 17. — Tres individuos cuya detención preocupa en estos momentos a la policía local, armados de fusiles, asesinaron hoy al agente consular italiano en ésta, señor Tito Picco. La policía ha realizado infructuosas investigaciones y se recuerda que hace poco tiempo la casa que ocupara la víctima de hoy, fué objeto de un atentado dinamitero que causó, si bien daños materiales, ninguna víctima.

La policía ha anunciado que sigue la pista de tres individuos al parecer sospechosos y complicados en el asesinato.

El hecho ha causado revuelo en la población, [illegible] comentarios.

DETUVIERON A LOS PRESUNTOS ASESINOS

[illegible] (Illinois), 17. — Después de laboriosas pesquisas y algunos allanamientos efectuados durante toda la mañana de hoy, la policía ha logrado detener a los tres individuos que se suponen complicados en el asesinato del agente consular italiano Tito Picco.

Interrogados [illegible] han negado rotundamente toda participación, mostrándose [illegible] con la detención ordenada.

La policía no ha querido facilitar a la prensa ninguna filiación de los detenidos, pero según rumores propalados, ellos son comerciantes de pequeños negocios de este Estado.

Si bien confesaron que habían estado anoche en Springfield, aseguran ser inocentes de los cargos graves que se les imputan. Se esperan conseguir pruebas de participación que demuestren lo contrario de sus afirmaciones.

La venta de empleos

En la provincia de Córdoba, la policía ha detenido a varios individuos que se dedicaban al lucrativo negocio de vender nombramientos de empleos públicos. La venta de empleos por lo visto, se vuelve a poner de moda. Las malas prácticas que se usaban en gobiernos anteriores, tienen sus admiradores en provincias.

El escenario es distinto, pero se persiguen siempre los mismos propósitos.

Basta no más recordar los tiempos no lejanos del gobierno nacional con las maniobras de los "llamados padres de los pobres", para entrar en el terreno de las preguntas. ¿De que ha servido el repudio del electorado y del pueblo hacia las mañas antiguas? Pues en verdad, pese a que haya quien todavía pretenda decir que los gobiernos anteriores han dejado una triste experiencia, esta no ha sido asimilada por los políticos del momento.

La democracia política, esa de que tanto se alardea en la actualidad, ha sido desvirtuada por la llamada "política criolla".

La escuela del delito, amparada tras sitiales y bancas de los triunfadores, ha servido de orientación para los nuevos caudillejos electorales.

Se venden empleos; el empleado público no tiene estabilidad y su puesto puede ser adjudicado al mejor postor.

Las aptitudes para ocupar un cargo público de nada sirven; los gobernantes se suceden, y con ellos las nuevas orientaciones, pero los puestos se venden lo mismo. Es el negocio del momento.

Se hablara en las bancas nacionales con florido estilo y frases medidas, sobre el repudio que merecen los gobiernos del ayer y entusiasmados, quizás, los oradores, olvidarán el presente. ¿Acaso hemos adelantado en el verdadero sentido democrático de gobernar?

Ninguna enseñanza han dejado las revoluciones de antes y después del movimiento septembrino.

Las malas artes persisten y los políticos siguen predicando la nueva doctrina de una democracia que solamente de palabra se practica....

Llaneza, muchacho, llaneza...

El actual Inspector General de Escuelas ha producido ya varios documentos que han llamado la atención por su estilo. El flamante funcionario es afecto a las filosofías pero, nos advierte alguien, parece que cumplida un tanto. Habla desde las alturas. Alguien nos ha subrayado este párrafo, característico, de una nota muy comentada: "Soldado, como soy, del ejército de los nuevos ideales parto, sin titubear, para ocupar mi puesto en el frente de combate. Pertenezco al núcleo de hombres nuevos que, en nuestro país, trata de concretar la nueva visión de la vida y del mundo, encarna el sentido de la época que transcurre y siente la inquietud y la emoción de nuestro tiempo: tiempo a la vez de crepúsculo y de aurora, en que un mundo se desploma mientras surgen de sus ruinas "el nuevo hombre" y la nueva humanidad"... Y así por el estilo.

Nos permitimos repetir con el español prudente: "llaneza, muchacho, llaneza"...

Estado del tiempo

Llovió en nuestra zona

En la madrugada de hoy llovió ligeramente en esta capital y en numerosos distritos de la provincia.

El viento ha sido variable. Esta mañana era del Noreste y por la tarde del Sud.

La temperatura registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, ha sido: mínima, 15o.; máxima, 21 grados. El barómetro marcó 53 milímetros y el pluviómetro 1 milímetro.

Según datos del Correo Central, llovió en Nelson 2, Llambí Campbell 2, Emilia 6, Videla 10, Capivara 5, Florencia 8, San Javier 4, Helvecia 5, Cayastá 9 y Santa Rosa 7 milímetros.

Film yanqui

La policía de New York — así comunican — tiene a su cargo la tarea de custodiar a Doris Ducke y Bárbara Hutton, las dos jóvenes más ricas del mundo, en previsión de cualquier intento de secuestro.

El caso Lindbergh basta como botón de muestra.

Por lo visto, para vivir tranquilo, será preciso refugiarse en alguna isla de caníbales. En la civilización ya no se puede estar. Al menos siendo rico...

Se reunirá mañana la asamblea universitaria

Tratará la renuncia del Rector de la Universidad

LA RENOVACION DE AUTORIDADES

Mañana a las 11 horas, de acuerdo con la convocatoria ya conocida, se reunirá la asamblea universitaria con asistencia de los consejeros de las Facultades de Derecho, Química, Medicina, Matemáticas y Económicas, en el salón de actos de la Facultad de Química.

Presidirá la asamblea el vicerector interino doctor Rafael Bielsa, y en ella se tratará exclusivamente la renuncia presentada por el rector de la Universidad, doctor Horacio Damianovich, de la cual ya hemos informado oportunamente.

La renovación de autoridades de la Universidad

De acuerdo a la resolución adoptada días atrás por el Consejo Superior de la Universidad, el día 25 de julio se renovarán íntegramente las autoridades de la Universidad, y se elegirá el nuevo Consejo Superior.

En esa oportunidad se nombrarán también el rector y el vice rector de la Universidad.

Reunión del Consejo Superior

En el local de la Universidad, mañana a las 10 horas celebrará sesión el Consejo Superior, que tratará numerosos e importantes asuntos que se hallan en trámite.

Inspección Nacional de Escuelas

La reorganización del personal

La Inspección Seccional de Escuelas de la provincia de Santa Fe, se dirigió ayer por nota al Consejo Nacional de Educación, elevando el proyecto de reorganización del personal de las escuelas de su jurisdicción.

Cambio de horario

Desde mañana lunes, en las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas, sección Santa Fe, ubicadas en la calle San Jerónimo No. 1770, regirá el horario de invierno o sea de 13 a 19 horas, todos los días hábiles excepto el sábado que será de 8 a 12 horas.

Cuestiones obreras

Solución del conflicto con la casa Garro

Anoche celebró asamblea el Sindicato de Estibadores del Puerto, para considerar el convenio celebrado ayer con la casa Garro.

Se estudiaron las cláusulas del arreglo, resolviéndose aprobarlas, dando por solucionado el conflicto y levantando el boycott que el Sindicato le había declarado.

Próximas asambleas

El martes próximo, por la noche, celebrarán asamblea los estibadores en su local de la calle Rioja, para tratar asuntos de carácter ordinario.

El 1o. de mayo próximo, a las 9 horas, el Sindicato de Estibadores celebrará asamblea general en el salón de la sociedad "Roma Nostra", para designar secretario general y elegir otros miembros de la comisión administrativa, por terminación de período.

El desbordamiento de los ríos en varias regiones

No existe por ahora ningún peligro serio en nuestra jurisdicción

Informaciones telegráficas procedentes de varios puertos entrerrianos y correntinos del río Uruguay, anuncian que esa importante arteria fluvial se desborda y está causando actualmente algunos perjuicios.

Otras informaciones procedentes de localidades del Noreste de Santa Fe, indican que tan bien en esa región se desbordan los arroyos, habiendo causado ya algunos daños materiales.

También en el Paraguay y en las regiones chaqueñas argentinas, crecen con fuerza los ríos. El Paraguay tenía hoy la altura de 5.74 metros en Formosa, habiendo crecido 4 centímetros; en Bermejo 3.28, creció 7 ctms. desde ayer.

Estas noticias de crecientes han provocado la natural preocupación entre los pobladores de nuestras costas y especialmente entre los propietarios de estancias, chacras y quintas expuestas a las inundaciones, temerosos de que las aguas las inunden.

Tales temores son infundados. La creciente del río Paraguay y de los arroyos que atraviesan las regiones chaqueñas, no es suficiente para determinar un desbordamiento del Paraná en nuestra jurisdicción. Podrá contribuir a mantener el caudal de las aguas en el tramo medio, pero no a desbordarlo, salvo el caso de que se produzcan lluvias excepcionalmente torrenciales, fenómeno que por ahora no existe en esa forma.

El Alto Paraná, que más influye en los desbordamientos de nuestra zona, está bajando desde hace algunos días. Su altura en Puerto Aguirre era hoy de 16.12 metros, habiendo bajado 19 ctms. desde ayer.

El telégrafo nacional informa: Corrientes 3.30 metros, creció 6 ctms.; [illegible] estacionario; Ituzaingó 2.55, bajó 5; Posadas 2.82, bajó 22 ctms.

El río creció en Goya 4, Esquina 3, La Paz 6, Santa Elena 6, Hernandarias 7, Puerto Brugo 2, Paraná 2, Diamante 3, Rosario 2, San Nicolás 7, San Pedro estacionario, Ibicuy 12 y Puerto Ruiz 2 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.91 sobre cero, creció 3 ctms.

El río continuará creciendo despacio en nuestra jurisdicción, por varios días, y luego se iniciará el reflujo. No existe por ahora ningún peligro serio de inundaciones perjudiciales, por efecto de la creciente.

Militares

El comando del Regimiento 12 de Infantería

Ausentóse anoche a Buenos Aires, el teniente coronel Manuel Castrillón, comandante del Regimiento 12 de Infantería, en uso de licencia por 20 días.

Mientras dure su ausencia queda al mando de esa unidad del ejército, de guarnición en esta capital, el mayor José A. Vila Melo, jefe del primer batallón.

Las funciones en el Cine Escolar

Dos clases didácticas se han realizado en el Cine Escolar, con ayuda de la pantalla, pasándose la instructiva e interesante película: "Un viaje de Buenos Aires al Cristo de los Andes". En la cinta se observa el viaje a Mendoza, Estación Las Cuevas por F. C. Trasandino, después al Aconcagua y al Puente del Inca, hasta llegar a la estatua del Cristo Redentor.

Además de los hermosos panoramas, ofrece esta película, detalles de mucho interés, enseñando al niño a conocer su propio país.

Presenció la función el nuevo inspector general de escuelas, señor Hugo Calzetti, y asistieron los alumnos de los grados superiores de la escuelas "Avellaneda", "López y Planes" y "Monteagudo".

Notas

Apólogos de la vida

Atilio Ferri tiene 60 años de edad. Hacía cuatro meses que ambulaba por las calles de Buenos Aires, solicitando, en vano, trabajo. Durante muchos años fué ayudante de cocina. Nunca le faltó comida abundante, techo cordial y ropa limpia. A la vejez, inesperadamente, le tocó a faltar todo. Dormía en los zaguanes o escondido entre los muros de las obras en construcción. Hizo lo que nunca, mendigó el pan y agradeció las sobras de la mesa ajena.

Hace pocos días, cansado de tantas humillaciones, llegó a la conclusión de que la libertad le quedaba grande y sólo podía servirle para morirse de hambre y ser mendigo permanente. Se le ocurrió una idea: ir preso. Le pareció más digna la cárcel; más seguro el sustento en el encierro y más cordial el techo ignominioso. Y así fué cómo el anciano Atilio Ferri se acercó a un magnífico cristal de una gran vidriera de lujo y lo hizo añicos con un palo. Tranquilamente esperó la policía exclamando: "Ahora, por lo menos, tendré pan y techo para un rato".

Luego se instaló en la celda como si entrase en la habitación de un hotel confortable.

Este hecho, que pertenece a la crónica policial, pasa a tener la categoría moral de un apólogo.

Pensamos en las fábulas morales de la infancia. En el cuento del pájaro canoro que enmudeció y murió de tristeza en la jaula dorada. ¡Oh, libertad, como eres querida!, exclamaba Miguel Angel.

Para ser digno necesito ser libre, sentenciaba un filósofo antiguo. Siempre se despreció el pan negro de la esclavitud porque sólo en la libertad el espíritu se siente [illegible].

¡Cuánta tinta se ha gastado en homenaje de la libertad y cuánta sangre se ha vertido para defenderla! Y he aquí que un anciano, hombre de trabajo, honrado, jamás delincuente, solicita no una jaula de oro, sino una jaula de hierro y cemento, para depositar en ella el fracaso de sus 60 años hambrientos y desnudos.

Información oficial de la Dirección del impuesto a las transacciones

Inscripción de comerciantes no Contribuyentes

Por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de abril se ha prorrogado el plazo para la inscripción de los comerciantes considerados "no contribuyentes", los cuales, aunque no están afectados por este impuesto, deben inscribirse según lo dispuesto en el artículo 3o. del decreto del 15 de octubre ppdo. Esos comerciantes son los comprendidos en las excepciones del art. 3o. del decreto del 30 de octubre ppdo., estos es:

a) Los negocios cuyo volumen de venta anual no alcanza a $ 25/60 moneda nacional.

b) Los negocios que venden solamente pan, leche, carne, huevos, fruta, verdura o pescado fresco.

c) Las operaciones de compra - venta, en el mercado interno, de cereales, haciendas y frutos del país, que no hayan sufrido elaboración industrial.

d) Los productos de la tierra en tanto no hayan sufrido elaboración industrial.

e) Las ventas de harina de trigo y maíz, salvo en los casos de exportación.

f) Las empresas de servicios públicos y de transportes, solamente en lo que se motivo de dichos servicios.

g) Las empresas periodísticas.

Para inscribirse, los comerciantes deberán llenar en todos sus detalles el formulario oficial único que se debe solicitar en las Oficinas de Correos y en las Seccionales de la Administración General de Impuestos Internos, o en el local de la Dirección del Impuesto a las Transacciones, Avda. de Mayo 1317, 6o. piso.

Pueden utilizar el mismo formulario los comerciantes que, no estando comprendidos en las excepciones antes citadas, no se hubieran todavía inscripto por dudas o ignorancia respecto a sus obligaciones.

Una vez llenadas las solicitudes de inscripción, deben enviarse preferentemente por correo certificado a la Dirección del Impuesto a las Transacciones, Avda. de Mayo 1317, 6o. Piso, Buenos Aires, o entregarse personalmente en la misma.

Inmediatamente después de clasificadas las solicitudes, los comerciantes recibirán su número de inscripción, que deberán conservar como constancia de haber cumplido con ese requisito, y que exhibirán siempre que les sea requerido por los Inspectores autorizados, o por la Dirección del Impuesto.

Se recomienda especialmente a los contribuyentes y no contribuyentes, que todas las gestiones con dicha Dirección las realicen en lo posible por carta certificada a fin de evitar las molestias de la gran afluencia de público.

Se informa también a los "contribuyentes" a este impuesto, que los señores Jefes de Sección de Impuestos Internos están autorizados por la Dirección para rubricar los Libros Control de Ventas; por lo tanto, dicho trámite puede efectuarse en la Seccional de Impuestos Internos más cercana, sin necesidad de remitir el citado libro a la Dirección. Los comerciantes considerados no contribuyentes no están obligados a llevar el libro, salvo que se lo exija la Dirección.

Sesionó el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Sus resoluciones

Con la presidencia del señor decano doctor D. Augusto Morisot y la presencia de los señores consejeros doctores Luis D. Bonaparte, Abraham Bartoloni Ferro, Vicente Capparelli, Alejandro Greca y escribano don Juan López Pellegrin, y delegados estudiantiles don Néstor J. Blanco Boeri y don Alejandro Echarte, sesionó el viernes el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, actuando el secretario escribano J. Hiram Pozzo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados. Entre ellos figuraba la resolución del H. Consejo Superior de la Universidad, por la que se dispone que las Facultades procederán a designar decanos, consejeros y delegados al Consejo Superior, en forma que los que resulten electos se hagan cargo de lo dispuesto por el artículo 112 de los estatutos. El señor decano manifestó que, debiendo el Centro de Estudiantes proceder en breve a la renovación de su Comisión Directiva, y a fin de evitar la repetición de actos electorales con cortos intervalos, era de opinión que los comicios se realizaran el mismo día, a cuyo efecto podía fijarse oportunamente la fecha dentro de la primera quincena de junio, de modo que el Centro hiciera coincidir con ella su propia convocatoria, cuya conveniencia sugería desde ya al presidente de esa entidad y delegado ante el H. Consejo. Además y, con el propósito de facilitar la concurrencia a los comicios de los estudiantes que no se encontraran en la ciudad, proponía que se señalara como época de inscripción para los exámenes de julio el período comprendido entre el 1o. y el 15 de junio próximo. Se aceptaron las indicaciones del señor decano.

De acuerdo con lo resuelto en sesiones anteriores, se fijó el sábado 30 del mes en curso a las 10 horas, para la reunión de la asamblea integrada por el Consejo Directivo y el claustro de profesores, a fin de formar la terna destinada a proveer la cátedra de Derecho Municipal Comparado.

Se prorrogó hasta el día 30 del corriente mes el plazo para la inscripción de aspirantes a una cátedra titular de Derecho Civil Argentino y comparado de Abogacía, que se encuentra vacante.

Se acordaron certificados habilitantes para la obtención de diplomas a los siguientes alumnos: Abogacía: Casella Constantino, Cossa José, Galli Pujato María Tulia, [illegible] Rosa, [illegible] Juan [illegible] y [illegible] Aldo Pablo; Notariado: [illegible] Benito, Bogino Sebastián, [illegible] Pedro, Bustos Grandoli Lucas José C., Berzero José [illegible], Cassano [illegible], Daschevesky Elías, Friedmann Moisés, Martínez Francisco [illegible], Mackey Felipe, [illegible] Carlos y Rafuls Antonio José; Procuración: Bergallo Valentín y Svetlitza Israel.

Se aprobó la siguiente moción presentada por el señor decano: "Ampliar, por única vez, hasta la última época de exámenes del año de la fecha el término señalado por el artículo 4o. de la ordenanza del 12 de noviembre de 1930 para los alumnos de Notariado que siguen sus estudios de acuerdo con el plan que rigió hasta el año 1929".

A moción del señor decano y previa una modificación de fecha aceptada por éste a pedido de la delegación estudiantil, se aprobó la siguiente resolución: "Art. 1o. Ampliar hasta la última época de exámenes del año de la fecha, el término para que los alumnos ya inscriptos puedan presentarse a las pruebas de ingreso a las carreras de Notariado y Procuración. Art. 2o. Transcurrido el término que señala el artículo anterior, los alumnos calificados con insuficiente en cualquiera de las pruebas de ingreso, no podrán presentarse nuevamente a examen".

El señor decano manifestó que la ordenanza de aranceles de la Universidad establece en su artículo 4o. que "Los derechos arancelarios que se abonen por inscripción y exámenes no serán devueltos, pero facultarán a los estudiantes que los hubieren abonado, a dar los exámenes respectivos dentro de las tres épocas reglamentarias subsiguientes al pago de aquellos. Vencido este término, los estudiantes perderán todo derecho". Hasta la vigencia de los actuales estatutos, la época de exámenes de mediados de año no se computaban en lo que respeta a la caducidad de los derechos arancelarios, pero la aplicación de aquellos [illegible], desde que su artículo 30 establece que habrá "tres épocas reglamentarias" de exámenes; ello ha venido a acortar sensiblemente el término de validez de esos derechos.

En atención a esa circunstancia, expresó el señor decano que estimaba conveniente gestionar de la Universidad la modificación del artículo 4o. de la referida ordenanza estableciendo un mayor término para la validez de los derechos arancelarios; agregó que deseaba conocer la opinión de los señores consejeros respecto de este asunto, a fin de plantear oportunamente la cuestión en el seno del Consejo Superior. Todos los consejeros presentes y la delegación estudiantil manifestaron su conformidad con el criterio del señor decano, quien expresó que haría mérito de ese pronunciamiento al proponer la mencionada reforma de la ordenanza de aranceles.

Por unanimidad fué reelegido vice decano el doctor Vicente Capparelli, para integrar el período que termina el 25 de junio próximo.

Los fines de semana del gobernador

Siguiendo la costumbre adoptada desde su ascensión al poder, de pasar los fines de semana en sus posesiones de campo, ayer partió el doctor Molinas para Mocoretá, acompañado de su señora, doña Matilde Pujato y sus hijos.

El doctor Molinas regresará mañana a primera hora.

"Rateros mecánicos" hicieron una víctima más

El señor Donato Baucela, domiciliado en Saavedra 655, anoche se presentó a la seccional segunda solicitando el secuestro de una bicicleta que le había sido hurtada.

Dijo que dejó su máquina en calle San Luis y Humberto, en tanto efectuaba diligencias y al volver por la cicle se encontró con la sorpresa indicada.

La bicicleta lleva número 31811.

Se han iniciado diligencias.

Dejó la cicle estacionada y a los pocos minutos había desaparecido

César Banzada, argentino, de 16 años de edad, domiciliado en Barranquitas, hoy a las 12 horas, se presentó a la comisaría segunda exponiendo denuncia, con la indignación que cabe suponer, por hurto, del que acababa de ser víctima.

Banzada dijo que momentos antes dejó frente a la casa de calle 4 de Enero 2737, una bicicleta de su propiedad marca "Gomoberg", en tanto efectuaba algunas diligencias. Sólo demoró unos minutos, los que aprovecharon "rateros mecánicos" para alzarse con la cicle.

Banzada estima su bicicleta, pintada de color marrón, en 160 pesos. La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

Se había casado en Santa Fe y volvió a contraer enlace en Lomas de Zamora

El 7 de abril de 1927, en Lomas de Zamora, don Julio Guillermo del Castillo, argentino, de 34 años de edad, contrajo enlace con Da. Mercedes Florinda Shaler, entonces señorita, de 29 años bien cumplidos y, como más adelante se verá bien vividos.

Julio Guillermo cada vez más enamorado de Mercedes Florinda ya se creía en el séptimo cielo cuando un día comenzaron a llover anónimos. Qué anónimos!... (¡Infames!).

En los papeles irresponsables que llegaban a manos de Julio Guillermo había siempre una advertencia.

—Tu mujer, te mete la mula.

—Canallas! — decía Julio Guillermo estrujando los anónimos.

—Es casada!

—Era casada — decía otro papelucho.

—Ya te metió la mula! — terminaba el penúltimo.

Pasó el tiempo. Cada tanto, la tranquilidad de Julio Guillermo era alterada por un anónimo. En el último le decían que su mujer era bígama. Habríase casado en Santa Fe con un italiano bigotudo que "chicaba" tabaco.

—Yo casado con una mujer casada con un italiano bigotudo y "chicador" de tabaco!... Jamás!!

En verdad era algo para volverse loco. Julio Guillermo no quiso enloquecer y tomó el tren. Se vino a Santa Fe comprobó que su muy estimada esposa, la que le juraba su soltería legítima por toda la ceniza del volcán era casada, y ca[illegible] con copias y detalles de actas matrimoniales, volvió a Lomas.

Ayer, el hombre de esta noticia que parece cuento, se presentó a los tribunales de La Plata y ante el juzgado del Dr. Casas Peralta, secretaría Pierola, expuso que su actual esposa ya estaba casada en Santa Fe con el ciudadano Juan Antonio Pirolo, por lo que reclama su soltería.

Un niño de 3 años resultó con quemaduras, anoche

Anoche, siendo las 21 horas, la policía de Villa María Selva dió cuenta de un hecho ocurrido horas antes en el domicilio del vecino Angel Zanattini, que vive en calle Avda. del Valle entre Gorostiaga y 24 de Setiembre.

En una de las habitaciones de la casa Zanattini tenía abundante cantidad de chala de maíz, la que en circunstancias que se ignoran, tomó fuego. Un hijito de Zanattini, de 3 años de edad, atraído por las llamas corrió hacia la pieza e inconsciente de lo que hacía arrimó sus manos al fuego.

La criatura cayó al suelo y graves hubieran sido las consecuencias de no mediar el padre del pequeño que salvó a su hijo y apagó el fuego.

Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que el chiquillo había sufrido quemaduras en el rostro y las manos, de carácter leve.

De lo sucedido ha sido informado el juez de instrucción.

Llegó detenido

Procedente de San Justo, hizo entrada en la Jefatura General de Policía, el detenido [illegible]. Viene acusado de lesiones y a disposición del juez de instrucción [illegible].



Compromisos.—

El martes próximo será formalizado oficialmente en la ciudad de Córdoba, el compromiso matrimonial de la señorita María Inés Masjoan, con el señor Alfredo J. Ramus.

—Hoy quedó formalizado en Rosario, el compromiso matrimonial de la señorita Penélope Mazzucchelli con el Dr. Eduardo B. Carlos ambos vinculados en ésta y esa ciudad.

Por tan feliz motivo numerosas felicitaciones han llegado hasta los prometidos.

—Anoche quedó oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Brecht con el señor Carlos J. Jacquat, ambos relacionados en esta capital.

Con este motivo los novios recibieron las felicitaciones de sus amistades.

Cumpleaños.—

Ayer festejó un nuevo aniversario de su natalicio la señora Blanca Argüelles de Garibay, siendo muy cumplimentada por sus numerosas amigas de esta sociedad.

—Hoy festejó el día de su cumpleaños la señorita Chiche Ponce Aragón, la que recibió en tan grata fecha la visita de sus amigas.

Peregrinación dominicana.—

Hoy tuvo lugar la peregrinación que hasta el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, efectuaban los P.P. del Convento de Santo Domingo.

Poco después de las 6 y 20 horas partió de calle Alvear y Boulevard Gálvez, la peregrinación que integraban gran cantidad de fieles.

Llegados a la basílica, el R. P. Superior de Santo Domingo ofició misa que fué escuchada con unción por todos los presentes.

A las 10 horas se ofició la solemne misa que acompañó el coro de Santo Domingo, estando a cargo del sermón el R. P. fray Justo Alvarez O. P.

Por la tarde a las 15 y 30 horas, terminaron los cultos con el rezo del rosario, bendición con el S. S. y Salve cantada por los religiosos, regresando los peregrinos a esta ciudad.

Demostración.—

Hoy se realizó en Arroyo Aguiar una demostración que los numerosos amigos del señor Aníbal Ovidio Suptaiche, ofrecieron en su honor con motivo de su próximo enlace.

Enlaces.—

Anoche se efectuó la unión matrimonial de la señorita Bienvenida A. Ucedo con el señor Mario César Nilsson.

Aunque consagrados los esponsales en la intimidad, dió esto margen a que los recién casados fueran muy agasajados por sus amistades.

—El 28 del corriente será consagrada en la localidad de Villa Angela la unión matrimonial de la señorita Isolina A. Bittel con el señor Luis Remigio Kleisinger, motivo por el que serán muy cumplimentados por sus amigos.

Misas.—

El martes próximo a las 9 horas se rezarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, en sufragio del alma de la señora María R. de Ramírez.

Las expresiones de pesar que en su oportunidad causó el fallecimiento de la mencionada señora, han de renovarse ampliamente en el culto de referencia.

—Mañana a las 8 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, se oficiarán misas por el descanso del alma de la que fuera Da. Severa Santa Cruz, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

Numerosas han de ser las personas que en sus [illegible] han de acompañar a los deudos de la extinta.

—En sufragio del alma de doña Genoveva Buinea de Morales, se dirán misas mañana a las 8 horas, en la parroquia San José de los PP. Agustinos Recoletos.

Enfermos.—

Es muy delicado el estado de la señorita Adela Frutos.

—Mejorada la señorita Sara [illegible].

—Un poco mejor la señora María Esther Echagüe de Gaydou.

—Delicada de salud la señora Mercedes Puig de Varela.

—Sigue enferma la señora [illegible].

—Muy mejorada la señora [illegible] de Alberi.

—Guarda cama el señor Fidel M. Romero.

—Tiende al restablecimiento la señora Mercedes Echagüe de del Bastre.

—En vías de restablecimiento la señora Lucila Garolini de Benegas.

—En Córdoba ha sido operado con resultados satisfactorios el Dr. Guillermo Rothe.

ENLACE BOBBIO - BILBAO



Momentos después de bendecida su boda, los nuevos esposos doña María Luisa Bobbio de Bilbao y don Saturnino Bilbao, posan para "El Litoral", en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, en compañía de los padrinos de la ceremonia: don Francisco Bobbio y su esposa doña María Luisa Angeloni, don Saturnino Bilbao, y su esposa doña María Josefa M. de Bilbao, y los niños asistentes de los desposados

Constituyó una interesante ceremonia la consagración del enlace de la señorita María Luisa Bobbio con el doctor Saturnino Bilbao (h.) realizado anoche en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, acto que fué presenciado por una crecida concurrencia de conocidas personas de esta capital, a la que los contrayentes están [illegible] vinculados.

El sagrado recinto, cuya habitual ornamentación se hallaba realzada por macizos de flores blancas y [illegible] artísticamente combinados, [illegible] desde momentos antes de la hora fijada para el acto un hermoso conjunto.

La señorita de Bobbio, en medio de [illegible] comentarios avanzó hasta el altar acompañada por don Francisco Bobbio, mientras la orquesta hacía oír la marcha de Gounod.

Su traje de terciopelo "chiffons" y el artístico velado del tocado daban más realce a los encantos de su figura juvenil. En la mano llevaba un ramo de "mouguets".

Iba precedida por los niñitos Perlita Aldao Angeloni y Panchito Rodríguez Cardona.

Apadrinaron la boda doña María Luisa Angeloni de Bobbio, doña Josefa M. de Bilbao, y los señores Francisco Bobbio y don Saturnino Bilbao.

Bendijo la unión, el reverendo padre señor Antonio Biaggioni. La orquesta hizo oír a la salida de la ceremonia, la marcha de Mendelssohn.

Terminada la ceremonia, parte de la concurrencia pasó a casa de los padres de la nueva esposa, donde se llevó a cabo una recepción.

Anotamos entre los concurrentes a las señoras:

María Bartres de Viñas Urquiza, Josefa M. de Bilbao, María Luisa Angeloni de Bobbio, María Delia Olazábal de Larguía, Rosa de Olazábal de Valladares, Ana Puig Aldao de Vives, [illegible] de Aldao, María Esther de la Peña de Bilbao, [illegible] de Aldao, [illegible], María C. de Bobbio, Angela [illegible] de Bobbio, Felisa Ferreyra de Freyre, Angela C. de [illegible], [illegible] C. de [illegible], [illegible] de Christensen, Leonor Queirolo de Angeloni, [illegible] de Dece, Teresa [illegible] de Talin, Angela G. de Mora, Ana Mosca de Gardella, [illegible] Vegullias de Iturraspe, [illegible] Vegullias de Argenti, A. Rosa de [illegible], [illegible] Vilcay de Mantovani, [illegible] Iturraspe de Mantovani, Celia Vegullias de [illegible], Nieves Lapleza de [illegible], Zulema Aldao de Piñeyro, Estela Crespo de Guinle, Angélica Rosa Cardona de Rodríguez, Rosa Sarsotti de Cardona, María S. Zavalla de González, Emma B. de [illegible], Celina Arteaga de Amavet.

Señoritas: María Leonor, Rosita y Dora Bobbio Angeloni, María Amalia Zeballos, Elena Chiama, Rosita Angeloni, Sara Torres Arias, María E. Elías, Angela Gardella Mosca, Zulema Grilli Talín, Delia Gardella Mosca, Manuela Galán Bartres, Amanda Diambri, Nelly González Zavalla, Ana Diambri, Erminda Doglioli, Ilda Cabanillas, Raquel Argento Puig, Dora Lizier, Manuela Chiama, Ma. Nieves Antillo Lapleza, Blanca Argenti García, Estela y Raquel Argenti Veguillas, Pirucha Escobar Blanco, María Edita Pagani Lanza, Pepa Freyre Ferreyra, María Elena Sheahan Domínguez, María Selva Cardona Sarsotti, Nelly González Zavalla, Marina Argento Puig, Violeta Vives Puig, Dora Talín, Licha Freyre Ferreyra, Delia Sofía Guilbert, Elisa Puiagovich, Arminda Bovo, Clara y María E. Valenti, Tita Escobar Blanco, Blanca A. Derieul, Juana Dora Chiama, María Esther Mora, Blanca Queller, Edelmira Queirolo, Irene Rodríguez Cardona, Sara Talín, Carola Vives Puig, Angela Vicario, Cenobia Valenti, Julieta Mora, y otras.

Dr. Carlos Aldao —

En Buenos Aires ha dejado de existir en la madrugada de hoy el Dr. Carlos Aldao, caballero extensamente relacionado en Buenos Aires, y unido por lazos familiares y amistosos a conocidos hogares de esta capital.

Al extinto cúpole en vida una destacada actuación en diversas manifestaciones, siendo en la actualidad una de las figuras políticas de relieve del país.

Boda paranaense.—

Anoche ha quedado consagrada en la vecina ciudad de Paraná la boda de la señorita Alda Esther Elizondo con el doctor Carlos Amavet Uranga, pareja que en esa y esta capital cuenta con afectuosas consideraciones.

Actuaron de padrinos, en la ceremonia religiosa las señoras Simona G. de Elizondo y Carmen Uranga de Amavet, siendo testigos del acto la señorita Carmen Amavet Uranga y los señores Héctor Ruiz, Alfredo Carlos Witt y Ernesto Amavet Uranga.

Las actas del civil fueron firmadas por parte de la novia, por los señores Raúl Elizondo e Isidoro Lichtschein, haciéndolo por el contrayente los señores José María Uranga y Genaro Amavet.

Centros y Sociedades

Demostración en el C. E. Las Baleares

Despidiendo a los señores Jaime Cerdá y Antonio Serra, con motivo de su próximo viaje a Europa, fué servida una comida anoche en la sede social del Centro Las Baleares, ofrecida por numerosos asociados de la entidad.

Después de la cena, tuvo lugar el baile, que se prolongó por espacio de varias horas.

A la memoria de Da. Francisca Crespo de Cullen.—

Rogando por el descanso del alma de Da. Francisca Crespo de Cullen, cuyo fallecimiento enlutara en su oportunidad a conocidas familias de nuestra sociedad, se ofició en el templo de Santo Domingo un solemne funeral.

El funeral congregó a numerosas y conocidas personas de nuestro medio, que en su pesar acompañaron a los deudos de la malograda dama.

Entre las personas asistentes, recordamos la presencia de las siguientes Sras.: Isaura Echarte de Aldao, Joaquina Cullen de Gómez, Zenaida Crespo de Aldao, Rosario Reyna de López, Josefina G. de Iriondo, María Iriondo de Gómez, Amalia Freyre de Irigoyen, Clementina Busaniche de Crespo, Sara García Vieyra de Freyre, Fortuna Aldao de Cabal, Mariana Reyes de Iturraspe, Ana Puig de Vives, Emma de Iriondo de Furno, Josefa López de Echagüe, Matilde Aguirre de Aragón, Dolores Guerrero de Leiva, Rosa Soto de Rueda, Joaquina Crespo de Bordes, Celina López de Pujato, Rosario Oroño de Vergara, Virginia Rosas de Goycoechea, Mercedes Iriondo de Busaniche, Sara Maciel de de la Torre, Esther Ureta de Echagüe, María Contini de Crespo, Emma Ureta de Guastavino, Teodora Aldao de Reynoso, Delia Iturraspe de Correa, Elfleda Balugera de Viñas, Manuela Virasoro de Busaniche, Carmen Beleno de Aguirre, Carmen Silva de Depetris, Mercedes Puig de Smiles, Camila Livi de Leiva, María López de Pujato, Josefa Cullen de Furno, Alicia Gollán de Maciel, Joaquina Aldao de Anello, Elisa Cullen de Vázquez, Sara Leiva de Rosas, Matilde Fernández de Hernández López, Zenaida Aldao de Piñeyro, María Esther Cullen de Vionnet, Rosario Achembach de Martínez, Josefa Rosas Leiva de López, Regina Vionnet de Beltramino, Mercedes Cullen de Aldao, Carmen Constanti de López Pujato, María de los Milagros F. de López Jordán, Zulema Mántaras de Yost, María Angela N. de Cervera, Mercedes de Monasterio de Virasoro, María Delia Olazábal de Larguía, Rosa Galisteo de Grepín, Carmen Mai de Berraz, Teresa Zucchi de Barrios, Mercedes Echagüe de Salva, Amalia Achembach de Carusso, Sara Freyre de Sañudo, María Esther López de Furno, Josefa Méndez de Gómez, Florencia B. de Gollán, Carmen Sandaza de Olazábal, Emma H. de Panchaud, Trinidad R. de Leiva, Carmen Iriondo de Argüelles, Leticia Gollán de Codoni, Sara G. de Roca, Victoria Sañudo de Rodríguez, Luisa Leonor Aldao de Maradona, Judith Freyre de Furno, Lydia Cullen de Videla, Clorinda Pinasco de Busaniche, María Elena Candioti de Sarsotti, Matilde Aguiar Castellano de Medina, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Justina Arteaga de Amavet, María Luisa P. de Olazábal, Matilde Lassaga de Ureta, Matilde Candioti de Coll, Adela Coll de Funes, María A. Pujato de Galli, María Sabina López de Alarcón, Amanda Risso de Nogueras, Carmen A. de Rouzant, Teresa Q. de Cordin, Emma K. de Ortiz Zavalla, Rafaela G. de Cammarota, Rosa Picazo Gallardo de Benuzzi, Elena López de Valverde, María L. López de Risso, Matilde de Pavón, Elisa Reinhart de Hidalgo, Rafaela del Sel de Torres, Isolina M. de Domínguez, [illegible] Zavalla de Ortiz, Rosa Ch. de Viñas, Luisa C. de Carnelli, Balbina M. de Díaz, María Luisa Vigo de Fayó, Mercedes Vda. de Reinoso, Marcela Sánchez de López, Antonia C. Vda. de Crespo, María C. de Yebra, Etelvina V. de Maciel, María [illegible].

(Continuará).

Viajeros.—

Hállanse en la Capital Federal, el doctor Josué Gollán (h.) y don Salvador Leiva.

—Han partido para Montevideo, el señor Miguel Angel Cullen y su esposa doña Raquel Soriano Viñas.

—De La Paz, el doctor Mario Lothringer.

A la Capital Federal, el doctor Augusto Rodríguez Larreta.

na Cervera de Garland.

—Para Laguna Paiva, las señoras Mercedes Cullen de Aldao y Elisa Cullen de Vázquez.

—Han regresado a Rosario, los señores Isidro Carreras y Dr. Luis Sgrosso.

—De Buenos Aires, el Dr. Adolfo Villalba.

—Para Rosario, el doctor Eduardo Carasa.

—Para Buenos Aires, el señor Alberto Ramos Mejía.

—De Rosario, la señora Georgi-

—De Paraná, el doctor Arturo Etchevehere.

—De Rosario, el señor Rodolfo Dietrich.

—De Esperanza, el señor Eduardo Vionnet.

—Para Tostado, el señor José Miguel Aldasoro.

—Para Coronda, el señor Manuel Maciel.

—De Esperanza, el señor Osvaldo Berraz Gay.

—Para Rafaela, la señorita María Cristina Aragón.